

## Asuntos del día

Conocemos ya el proyecto de ley que el general Weyler titula de Instrucción militar obligatoria, y que se encamina a realizar en España lo que está admitido en la mayor parte de las naciones de Europa, la formación de un ejército, en el que figuren personalmente todos los ciudadanos. ¿Llegará a ser ley este proyecto?

Motivos hay para dudarle. Once años hace que cada ministro de la Guerra forma un plan distinto para llegar a éste resaltando. Quien primero abordó el problema, lleno de dificultades, en verdad, fué el general Azcárraga que, después de un detenido estudio hecho por una comisión muy competente, presentó entonces unas bases para reformar la ley de reemplazos, que fueron bien recibidas por la opinión pública. No llegaron a aprobarse, y los ministros que sucedieron a aquel sesudo y prudente general, tampoco fueron más afortunados en sus respectivos proyectos.

El del general Weyler, no podemos juzgarlo en sus pormenores por una rápida lectura. Hablarán los técnicos, y sus juicios servirán para ilustrar la opinión. El propósito del ministro y las tendencias de su obra, nos parecen bien examinadas para pasar, sin grandes violencias ni conflictos, del sistema actual, de insostenible privilegio, al de una igualdad en el cumplimiento del servicio militar, que tampoco puede ser completa y absoluta.

Nos parece bien, sobre todo, que el general Weyler no presente su proyecto con un criterio intransigente y cerrado.

De la buena voluntad del ministro, dan fe las siguientes palabras que ha recogido la prensa de Madrid: «Este, como los demás proyectos que yo presente a las Cortes, no los llevo con criterio cerrado, mas que para lo que constituya la esencia de la reforma. En los detalles, o sea en el desarrollo del pensamiento, las Cámaras podrán introducir las modificaciones que sean convenientes para la mejora de los mismos proyectos, y por mi parte no encontrarán dificultad alguna».

Esta misma circunstancia de llevarse el proyecto al Parlamento para que allí se analice y se reforme, aumenta nuestro temor de que no llegue a aprobarse; pues sabido es cuán ineficaces, lentos y embarazosos son los estudios y debates de nuestras Cámaras.

En virtud de órdenes del señor ministro de Estado, antes de ir a Roma a posesionarse del cargo de embajador cerca de la Santa Sede, irá a Madrid, a conferenciar con el gobierno, el Sr. Gutiérrez Agüera.

Si, como tantas veces se ha dicho, las instrucciones para negociar la reforma del Concordato se han remitido a Roma, no parece necesario ese viaje; pero, en fin, si con ello se justifica un nuevo aplazamiento, habráse conseguido el principal objeto del gabinete.

## LA DECENA

Revista política para "Las Provincias", DESDE MADRID

Tormenta desvanecida.—El triunfo de Urzaiz.—Se acabó la concentración.—Los diputados langosteros.—Proyectos de Sagasta.—Modificación del ministerio.—Término de la legislatura.—Sin variación sensible.

La tormenta formada para acabar con el actual gobierno, quedó desvanecida a una simple indicación del presidente del Consejo de ministros. Los trabajos que venían preparando los partidarios de la concentración y el disgusto de importantes elementos de la mayoría, por la pasividad del jefe del gobierno, parecían que todo ello indicaba una inminente derrota del ministerio en las sesiones, en la votación verificada para el nombramiento de la comisión que ha de emitir dictamen al proyecto de ley sobre circulación fiduciaria.

No sucedió así, y bastó para conjurar el conflicto que amenazaba a la situación, el que el Sr. Sagasta declarase cuestión de gabinete aquella elección, y todos los elementos de la mayoría acudieron sumisos a secundar los propósitos del presidente del Consejo, facilitándole uno de los más grandes triunfos que ha obtenido el actual gobierno.

El primer efecto de aquella votación fué el de aparecer triunfante el Sr. Urzaiz en su proyecto, tan combatido por todos, y el de producir una herida mortal a la concentración, de la que ya nadie se acuerda o poco menos.

Es verdad que al día siguiente de la batalla librada en las sesiones, estuvo en mayor peligro todavía la vida del gobierno. Los diputados, a quienes se les designa por langosteros, aprovechando la ausencia del Congreso del ministro de Hacienda, y según los más maliciosos, haciendo una última tentativa de finalidad política, arrancaron al ministro de Agricultura ciertas declaraciones, favorables a la concesión de un crédito para combatir la plaga de la langosta; pero acompañadas de varias retenciones, que dejaban en situación poco airosa al Sr. Urzaiz. Este incidente motivó la presentación de una proposición que, admitida o rechazada, abría una brecha profunda en el gabinete, y el presidente de la Cámara, muy experto en estas lides, pudo disipar la nube evitando una votación por falta de número de diputados. De lo contrario todo el terreno ganado el día anterior, se hubiera perdido irremisiblemente, y sólo Dios sabe lo que a estas horas hubiese ocurrido.

Aun cuando la inminencia de los peligros que amenazan al gobierno se ha aplazado, no pueden aquellos darse por completamente conjurados, pues la falta de armonía entre los consejeros responsables se evidencia más cada día, y si bien la autoridad del Sr. Sagasta parece que infunde bastante respeto en la mayoría, es muy difícil que ésta sostenga su cohesión y resista las exigencias de los que no se ocultan en manifestar que el Sr. Sagasta debe retirarse de las funciones gubernamentales.

El verdadero voto de confianza que la mayoría del Congreso ha dado al jefe del gobierno, y la disolución por ahora de los concentrados, han infundido nuevos alientos al presidente del Consejo, quien, al decir de sus amigos y de los periódicos oficiosos, abriga el decidido propósito de que sean leyes muy pronto los proyectos de pago en oro en las Aduanas, el de la reforma municipal, el de circulación fiduciaria y el de responsabilidad judicial. También entre sus propósitos la disolución del proyecto ley sobre huelgas, y algunos creen que ha de darse gran impulso a la reforma del Concordato con la Santa Sede.

Gran programa para poner en actividad las fuerzas de ambas Cámaras; pero ha llamado poderosamente la atención el rumor intencionado o candidamente propalado relativo a la pronta terminación de la presente legislatura. Es cierto que este rumor fué desautorizado anoche por El Correo; pero de todos modos, los escépticos, que son en no pequeño número, dudan que las Cortes demuestren la pujanza que supone la labor parlamentaria que se ha anunciado. Fundan sus dudas en que la mayor parte de dichos proyectos de ley todavía no han sido dictaminados por las comisiones, no obstante el largo tiempo transcurrido desde que fueron presentados a las Cámaras.

Conjurada la crisis por el momento, los aficionados a vaticinar sucesos políticos ya se entretienen en calcular la época en que tendrá lugar la modificación del gabinete.

Lo que sí parece indudable es que todos los actuales ministros no lo serán el día en que el nuevo monarca preste su juramento ante las Cortes. Quiénes lo sean entonces, ya es más difícil averiguarlo. No abandona el Sr. Sagasta su propósito de formar para aquel acontecimiento un gobierno de notables. Le animan en estos intentos las declaraciones hechas por el Sr. Moutero Ríos, de que ha desistido de contribuir a ninguna concentración que no sea bajo la base del jefe del actual gobierno, y así lo ha manifestado, según se asegura en elevadas regiones.

Esta decisión del presidente del Senado hace suponer la posibilidad de que se preste a formar parte del gabinete de notables, en el cual entrarían también los Sres. Puigcerver y Canalejas, si bien, respecto de este último continúa sin rectificar su deliberado propósito de no formar parte de ningún gobierno presidido por el Sr. Sagasta. ¿Variará de parecer el diputado por Alcoy?

Con referencia a diputados de la intimidad del presidente del Consejo, parece ser que es asunto definitivamente resuelto la continuación de las sesiones de Cortes hasta las vacaciones de Semana Santa, en cuya época se dará por terminada la legislatura y se planteará la crisis, la cual se procurará resolver en la forma indicada.

Pero podría ocurrir que alguno de dichos propósitos fracasase, por la seria oposición que atacará al gobierno, especialmente en el proyecto de ley del Banco. Algo amonará, indudablemente, aquella oposición, el haber declarado que admitirá aquellas enmiendas que se hallen fundadas en el bien general; pero es de temer que por las observaciones opuestas a dicho proyecto por importantes personalidades del partido conservador y otros, incluso de los mismos ministeriales, el choque sea algún tanto rudo, y la discusión originará un incidente que pudiese serle desagradable al Sr. Urzaiz. Otro tanto pudiera ocurrirle al Sr. González en la discusión (si llega a plantearse) de su proyecto de ley sobre huelgas, contra el cual se formulará fundada oposición por el partido conservador y por los elementos avanzados de las Cámaras.

Todo lo cual claramente indica que el presente período legislativo es posible que no sea tan tranquilo como el Sr. Sagasta se promete, y que los acontecimientos le envuelvan en algún problema que no ha previsto.

El resultado final de los acontecimientos de esta decena, es que no han tenido variación sensible; que un poco generalizada la situación por la última votación sería del Congreso, no ha conseguido, sin embargo, toda aquella virilidad que le es necesaria para llenar el gobierno la difícil misión que le está confiada, y que solo la misma ruidosa preocupación que hizo nacer esta situación, la está sosteniendo, sin mas auxilio extraño que el que le presta el espíritu patriótico de los que un día fueron rudamente combatidos, no obstante ser por hoy la única y legítima esperanza para lo porvenir.

S. TEPHANUS  
Madrid 1.º de febrero de 1902.

## LAS CORTES Sesiones de ayer

### Congreso

Preside el Sr. Moret. A pesar de la nieve y el frío hay gran concurrencia de diputados. Se conoce que se les ha mandado recado recomendándoles la puntual asistencia, ante el temor de que no hubiese sesión. En el banco azul toman asiento los señores duque de Almodóvar y González.

El Sr. Azcárrate se ocupa del telegrama que ha recibido el Sr. Marengo de Cádiz censurando a aquellas autoridades por su intervención en las huelgas y sucesos pasados. El Sr. González dice que quizá el aludido telegrama obedezca a prejuicios.

Dirigense varios ruegos y preguntas de escaso interés.

Se entra en el orden del día. Se aprueban los dictámenes denegando los suplicatorios de los jueces de instrucción del distrito de Buenavista de Madrid y del de la Universidad de Barcelona para procesar a los Sres. Cañada-Honda y Lerroux, respectivamente. Asimismo se aprueban varios proyectos de ferrocarriles y carreteras.

Se reanuda la discusión del acta de Ginzro de Limia. El Sr. Cobian defiende su elección, y después de un ligero debate, se aprueba el acta.

El Sr. Moret pide permiso para levantar la sesión. Dice que los diputados tendrán dificultades para regresar a sus casas por causa de la nieve, especialmente al hacerse de noche.

Se le concede y se levanta la sesión.

## SERVICIO MILITAR

### Instrucción militar obligatoria

El proyecto del general Weyler referente a la instrucción militar obligatoria está redactado en los siguientes términos:

Art. 1.º Los reclutas que deseen hacer uso del beneficio de la reducción a metálico del servicio ordinario de guarnición que la ley de Reclutamiento y reemplazo concede, además de abonar la cuota en ella marcada, depositarán en la Tesorería del Estado, y a disposición del ministro de la Guerra, la cantidad de 500 pesetas.

El plazo para hacer la reducción será de dos meses, contados desde el día que la ley de Reclutamiento y reemplazo marque para el ingreso en caja.

Art. 2.º Los reclutas que rediman a metálico el servicio ordinario de guarnición, recibirán la instrucción por espacio de 30 días seguidos en cada uno de los tres primeros años de servicio, en los meses comprendidos entre marzo y octubre, estando exentos de todo servicio que no sea el correspondiente a la instrucción y el de armas a ella anexo.

No recibirán haber ni pan y pernocarán, si lo desean, fuera del cuartel, atendiendo a su manutención y entretenimiento con las 500 pesetas depositadas.

Art. 3.º En los años primero y segundo de instrucción recibirán la teoría y la práctica del recluta, y en el tercero de del cabo, expidiéndoseles a su terminación diploma que acredite la aptitud para este empleo, con el que pasarán a las situaciones de licencia ilimitada y primera y segunda reserva. Los que demostraren poca aplicación o disposición, continuarán la instrucción hasta terminar la del recluta.

Aquellos que al terminar el segundo ejercicio de instrucción se consideren en condiciones y lo soliciten, serán examinados para obtener el diploma de cabo, pudiendo en el año siguiente examinarse de cuanto al sargento corresponde conocer, así en instrucción práctica como en teoría, y si fuesen aprobados obtendrán nombramiento de este empleo, con el que pasarán a las situaciones de licencia ilimitada y reservas. Si en el tercer año no quisieran presentarse a este examen, continuarán la instrucción del cabo.

Los que acrediten tener un título profesional y sean aprobados al terminar el segundo año en un examen de materias militares que se fijará oportunamente, y de cuanto al cabo y al sargento corresponde, serán provistos de despacho de segundos tenientes de la reserva gratuita, constituyendo la oficialidad de complemento de los cuerpos activos y de la reserva para el caso de movilización, y cumplirán con tal carácter los 12 años del servicio obligatorio. Estos oficiales, en caso de guerra, prestarán servicio en los cuerpos donde tenga mayor aplicación su respectiva especialidad técnica, recibiendo en los mismos durante la paz la instrucción necesaria en la forma que por el ministro de la Guerra se determine.

Art. 4.º Los redimidos a metálico sirven de base para la distribución del contingente, y su plaza será cubierta por voluntarios enganchados o reenganchados.

Cuando en ocasión de guerra ó grave alteración del orden público fueran llamados a las armas los individuos del reemplazo a que pertenecen, concurrirán, como ellos, con los empleos que por su instrucción hubieren obtenido, cesando en los beneficios de la reducción, y si fuese el llamamiento en los meses en que se hallan en instrucción, les será devuelta la parte de las 500 pesetas que al tiempo aquel correspondía.

Art. 5.º Terminada la instrucción de cada año, marcharán a sus casas con licencia temporal hasta el año siguiente, continuando perteneciendo a los mismos cuerpos y figurando en ellos en la situación de "licencia temporal como redimido".

Art. 6.º El importe de la reducción solo se devolverá en caso de fallecimiento del recluta antes de su incorporación a filas, en el primer año de instrucción, o siendo legalmente excluido o exceptuado en el mismo tiempo. Ingresado en cuerpo, no se hará devolución alguna.

Cuando falleciese el redimido estando en el servicio, o por causa legal fuera dado de baja, le será asimismo devuelta la parte del depósito de 500 pesetas que no se hubiera percibido.

## Las Cortes Sesiones de ayer

### Congreso

Preside el Sr. Moret. A pesar de la nieve y el frío hay gran concurrencia de diputados. Se conoce que se les ha mandado recado recomendándoles la puntual asistencia, ante el temor de que no hubiese sesión. En el banco azul toman asiento los señores duque de Almodóvar y González.

El Sr. Azcárrate se ocupa del telegrama que ha recibido el Sr. Marengo de Cádiz censurando a aquellas autoridades por su intervención en las huelgas y sucesos pasados. El Sr. González dice que quizá el aludido telegrama obedezca a prejuicios.

Dirigense varios ruegos y preguntas de escaso interés.

Se entra en el orden del día. Se aprueban los dictámenes denegando los suplicatorios de los jueces de instrucción del distrito de Buenavista de Madrid y del de la Universidad de Barcelona para procesar a los Sres. Cañada-Honda y Lerroux, respectivamente. Asimismo se aprueban varios proyectos de ferrocarriles y carreteras.

Se reanuda la discusión del acta de Ginzro de Limia. El Sr. Cobian defiende su elección, y después de un ligero debate, se aprueba el acta.

El Sr. Moret pide permiso para levantar la sesión. Dice que los diputados tendrán dificultades para regresar a sus casas por causa de la nieve, especialmente al hacerse de noche.

Se le concede y se levanta la sesión.

## SERVICIO MILITAR

### Instrucción militar obligatoria

El proyecto del general Weyler referente a la instrucción militar obligatoria está redactado en los siguientes términos:

Art. 1.º Los reclutas que deseen hacer uso del beneficio de la reducción a metálico del servicio ordinario de guarnición que la ley de Reclutamiento y reemplazo concede, además de abonar la cuota en ella marcada, depositarán en la Tesorería del Estado, y a disposición del ministro de la Guerra, la cantidad de 500 pesetas.

El plazo para hacer la reducción será de dos meses, contados desde el día que la ley de Reclutamiento y reemplazo marque para el ingreso en caja.

Art. 2.º Los reclutas que rediman a metálico el servicio ordinario de guarnición, recibirán la instrucción por espacio de 30 días seguidos en cada uno de los tres primeros años de servicio, en los meses comprendidos entre marzo y octubre, estando exentos de todo servicio que no sea el correspondiente a la instrucción y el de armas a ella anexo.

No recibirán haber ni pan y pernocarán, si lo desean, fuera del cuartel, atendiendo a su manutención y entretenimiento con las 500 pesetas depositadas.

Art. 3.º En los años primero y segundo de instrucción recibirán la teoría y la práctica del recluta, y en el tercero de del cabo, expidiéndoseles a su terminación diploma que acredite la aptitud para este empleo, con el que pasarán a las situaciones de licencia ilimitada y primera y segunda reserva. Los que demostraren poca aplicación o disposición, continuarán la instrucción hasta terminar la del recluta.

Aquellos que al terminar el segundo ejercicio de instrucción se consideren en condiciones y lo soliciten, serán examinados para obtener el diploma de cabo, pudiendo en el año siguiente examinarse de cuanto al sargento corresponde conocer, así en instrucción práctica como en teoría, y si fuesen aprobados obtendrán nombramiento de este empleo, con el que pasarán a las situaciones de licencia ilimitada y reservas. Si en el tercer año no quisieran presentarse a este examen, continuarán la instrucción del cabo.

Los que acrediten tener un título profesional y sean aprobados al terminar el segundo año en un examen de materias militares que se fijará oportunamente, y de cuanto al cabo y al sargento corresponde, serán provistos de despacho de segundos tenientes de la reserva gratuita, constituyendo la oficialidad de complemento de los cuerpos activos y de la reserva para el caso de movilización, y cumplirán con tal carácter los 12 años del servicio obligatorio. Estos oficiales, en caso de guerra, prestarán servicio en los cuerpos donde tenga mayor aplicación su respectiva especialidad técnica, recibiendo en los mismos durante la paz la instrucción necesaria en la forma que por el ministro de la Guerra se determine.

Art. 4.º Los redimidos a metálico sirven de base para la distribución del contingente, y su plaza será cubierta por voluntarios enganchados o reenganchados.

Cuando en ocasión de guerra ó grave alteración del orden público fueran llamados a las armas los individuos del reemplazo a que pertenecen, concurrirán, como ellos, con los empleos que por su instrucción hubieren obtenido, cesando en los beneficios de la reducción, y si fuese el llamamiento en los meses en que se hallan en instrucción, les será devuelta la parte de las 500 pesetas que al tiempo aquel correspondía.

Art. 5.º Terminada la instrucción de cada año, marcharán a sus casas con licencia temporal hasta el año siguiente, continuando perteneciendo a los mismos cuerpos y figurando en ellos en la situación de "licencia temporal como redimido".

Art. 6.º El importe de la reducción solo se devolverá en caso de fallecimiento del recluta antes de su incorporación a filas, en el primer año de instrucción, o siendo legalmente excluido o exceptuado en el mismo tiempo. Ingresado en cuerpo, no se hará devolución alguna.

Cuando falleciese el redimido estando en el servicio, o por causa legal fuera dado de baja, le será asimismo devuelta la parte del depósito de 500 pesetas que no se hubiera percibido.

## Hombre de gran cultura, de una ilustración vastísima, incansable para el trabajo y de claro y despejado talento, produjo mucho, colaborando sin cesar en la prensa diaria, y escribiendo, entre otras obras notables, El libro de Palencia, El libro de Alava, La Etimología alavesa, El Sol, Lecciones de Química, El hijodalgo, Los Mondozas, Historia general de Alava y muchas de viajes.

Becerro de Bengoa se distinguió mucho como conferenciante, y en la cátedra del Ateneo habló de Arqueología, de Sociología, de Etnografía, dando a todos los asuntos una gran amplitud.

En todos los números de La Ilustración Española y Americana publicaba un artículo notable, y ha trabajado hasta que la enfermedad le ha prostrado en el lecho.

Era consejero de Instrucción pública y de Agricultura, vocal de la comisión permanente de pesas y medidas, académico correspondiente de la Historia en Palencia y secretario de la sección de Ciencias Físicas de la Real Academia de Ciencias Exactas.

Fué durante muchos años republicano gubernamental, hasta que se afilió al partido liberal, donde ocupaba un puesto distinguido. Como diputado representó muchas veces a Vitoria, y en la actualidad era senador por la provincia de Alava.

## Las huelgas en Barcelona

Barcelona 3.—Esta mañana ha abierto sus puertas la fundición del Sr. Damián, acudiendo al trabajo unos 30 obreros. Poco después se ha presentado en los alrededores del taller un grupo de huelguistas pretendiendo ejercer coacción sobre los que trabajaban. La policía y la Guardia civil allí apostada han disuelto el grupo.

Uno de los huelguistas ha amenazado con una arma de fuego al inspector de policía Sr. Castellanos. Este ha evitado la acometida, deteniendo al agresor. Después de algunas batidas, los huelguistas han sido desalojados de aquellos alrededores.

En la fundición de la calle de Santa María, otro grupo intentó paralizar los trabajos; pero fué disuelto por dos parejas de la benemerita allí apostadas, que detuvieron al que parecía cabeza de motín.

Finalmente, los huelguistas quisieron detener dos carros cargados de pan para el reparto a domicilio, que salían de la tahona denominada "La Espiga de Oro". La policía lo impidió, dispersando a los alborotadores. En la mayoría de los hornos no se ha fabricado hoy pan.

## Naufragio de un vapor

Telegrafían de Gijón que el vapor de 2,000 toneladas Nuestra Señora de Aranzazu, de la matrícula de San Sebastián, que se dirigía en lastre a Avilés, trató de refugiarse en el puerto de Musel, a causa del temporal, y al pretender dar fondo fué arrojado sobre la costa, estrellándose en la ensenada, entre Tangón y Fuentesguda. En botes del buque naufragado consiguieron la tripulación y pasajeros llegar a tierra.

Inmediatamente orenó la noticia, y se dirigieron a Musel el comandante interino de Marina, el consignatario del buque, Sr. Manchaca, y el práctico mayor del puerto.

Con el Aranzazu son tres los buques que la casa armadora Aristeguieta, de San Sebastián, ha perdido en los últimos catorce meses. Ya no le queda más buque que el Ictar.

## DEL EXTRANJERO

### Embajada extraordinaria

Nueva-York.—Un telegrama de Washington dice que Witelaw Reid ha sido nombrado embajador extraordinario de los Estados Unidos, para asistir a la coronación de Eduardo VII. Le acompañarán Alicia Roosevelt, y la hermana del presidente, a quienes ha invitado Reid, y cuya invitación ha sido aceptada por Roosevelt, en nombre de su hermana e hija.

### De la guerra Sud-africana

Londres.—Veintitrés columnas inglesas operan contra De Wett, esperando aquí que esta activa persecución pueda lograr la captura del general boer.

### Consejos de Alemania y Francia

París.—La Liberté asegura, por saberlo de buen origen, que el gobierno alemán ha aconsejado al inglés que se eche las proposiciones de Kuyper para establecer un modus vivendi con las Repúblicas sud-africanas del Orange y del Transvaal.

La Liberté cree que el gobierno francés ha hecho análoga indicación al gabinete inglés.

### Negativa del gobierno inglés

Londres.—El gobierno inglés ha contestado al presidente del Consejo de ministros de Holanda, Sr. Kuyper, rechazando la proposición que éste le ha hecho. Se dice que otras potencias renovarían la misma proposición, cuyo alcance todavía no se conoce exactamente.

### Kruger y la independencia

Berlín.—Según la Gaceta de Magdeburgo, el gobierno holandés hace grandes esfuerzos para convencer a Kruger de que la única esperanza que les queda a los boers es renunciar a su independencia.

El mismo periódico cree que Kruger se resignaría a aceptar solamente la autonomía del Transvaal, si los generales boers la aceptasen también.

### Loubet

París.—Es seguro que Mr. Loubet irá a Rusia en el mes de junio. Le acompañará el ministro de Estado.

### El telégrafo sin hilos

Londres.—Anúnciase que dentro de poco se podrá, por medio del telégrafo sin hilos, enviar telegramas a América, con un coste que no exceda de 60 céntimos por palabra.

La única dificultad estriba en que solo podrán comunicarse seis palabras por minuto, mientras los cables expiden 20 en igual espacio de tiempo; pero Marconi espera remediarlo pronto.

(N. de la R.)—Esta dificultad de la lentitud de transmisión, recordarán nuestros lectores que se ha dicho está vencida por el aparato multiplicador inventado del comandante Cervera, que ejecuta estudios sobre telegrafía sin hilos entre Ceuta y Tárris y entre Baleares y la Península.

## VALENCIA

El tiempo sigue muy frío, y aunque en Valencia estamos muy lejos de sufrir la baja temperatura, para nosotros espeluznante, de 15 y 20 grados bajo cero señalada en algunos puntos de España, la verdad es, que resulta muy molesto el rigor del invierno, tal como se extrema estos días.

Ayer contribuía a agravar esta molestia la falta de sol y la humedad que impregnaba la atmósfera. Momentos hubo en que cayeron ligerísimas lloviznas que parecían principio de nevasco; pero no pasaron adelante.

Desde la ciudad se ve mucha nieve en las montañas de la parte NO., y por viajeros llegados de Játiva y de Albaladea, se sabe que estos días se han blanqueado también la Serra grossa y los montes de Benicadell y Mariola.

Si en Valencia fuese aplicable el adagio agrícola: "Año de nieves, año de bienes.", podríamos darnos por satisfechos; pero aquí son temibles los inviernos fríos. Hasta ahora, por fortuna, no ha sufrido daño la naranja.

Como es ya costumbre, el alcalde ha solicitado del Círculo Valenciano, Ateneo Mercantil, Agricultura, Peña-Valencia, Bellas-Artes y otros, remitan algún objeto para que sirva de premio en el próximo Carnaval.

El jurado que ha de otorgar estos premios y los señalados por el Ayuntamiento, lo formarán el alcalde, los concejales Sres. Maestre y Pinto y los artistas representantes de los Círculos Rat-Penat, Bellas-Artes y Artes y Letras.

Respecto a las mascaradas que organizan estas tres corporaciones, tenemos las mejores noticias. Los pintores que forman la de Artes y Letras han hecho ya público el asunto y la composición de su grupo carnavalesco, que será una "Alegoría de la revolución francesa del 93.". Figurarán un grupo de niños tamborileros de la República y otro de revolucionarios a pie con banderas. Luego un carro monumental, en cuya parte superior irán Voltaire y Rousseau. Detrás, en desordenado grupo, los personajes más salientes de aquella época y gran número de jacobinos, montañeses, girondinos, vendéanos, sans-culots, etc. Cerrarán la mascarada un carro alegórico de la fiesta a la "Diosa Razón", y una banda de música.

La mascarada del Círculo de Bellas-Artes será por extremo lucida. Su asunto está tomado de las costumbres romanas, del tiempo de los emperadores. Representará la salida del César del circo, después de una fiesta, y en el grupo sobresaldrán las notas cómicas finamente tratadas, y sin que por ello pierda el conjunto el sabor propio de la época.

Será altamente cómica también la mascarada de Lo Rat-Penat, "Un casamiento en l'Albufera", en la que llamarán grandemente la atención los personajes, su idiomática y su combinación.

Según digimos, habrá dos o tres grupos más que podrán figurar en segunda línea en nuestro Carnaval artístico.

—El gobernador civil se encontraba ayer peor por habérsele recrudecido la gripe y por un antrax en la parte posterior del cuello.

Desearnos la más pronta curación del enfermo.

—La Junta de Obras del puerto tomó ayer los siguientes acuerdos, en vista del resultado del expediente instruido por los jueces encargados de depurar responsabilidades por las filtraciones ocurridas en las báculos:

- 1.º Separar de la báculos núm. 3 a un oficial y dos vigilantes.
- 2.º Telegrafiar al ministro suplicándole eleve a cesantía la suspensión de dichos funcionarios.
- 3.º Que dos empleados de Secretaría, dos de Contaduría y dos de Depositaria, presten servicio en las báculos alternando con los de las oficinas de recaudación.
- 4.º Que los jueces continúen diligentemente sobre la recaudación en las báculos núms. 2 y 4.

El diputado Sr. Rico, que no se halla conforme con alguno de los citados acuerdos, dimitió el cargo de juez instructor de dicho expediente.

—Hacemos presente a los señores ecclerótes y demás personal que percibe sus asignaciones por esta habilitación de España, que se están haciendo las nóminas con arreglo al nuevo arreglo parroquial, y que oportunamente se les avisará el día en que se abra el pago de la mensualidad correspondiente a enero último.

—Dicen de Madrid que el Dr. Dómínguez, médico-director del Sanatorio de Porta-Caeli, ha convalidado a los diputados a Cortes valencianos que actualmente se hallan en aquella capital, a una reunión que se celebrará hoy, y en la cual se tratará del referido Sanatorio.

También dicen de Madrid que ayer fueron invitados a almorzar por el obispo de Solsona, señor Benlloch, los diputados a Cortes de la provincia, Sres. Testor, Martínez Bertomeu, Ibañez (D. Fernando) y Lamo de Espinosa.

—Procedente de Sevilla llegó ayer nuestro colega en la prensa Sr. Ferris Mencheta.

—Ha marchado a la Corte el ex-ministro de la Guerra general Linarees.

—Según dice un colega, el 12 del actual, probablemente, se procederá ya a la recepción oficial de la sección del ferrocarril Central de Aragón comprendida entre Sagunto y Valencia, y que quizás para primeros de marzo quedará montado el servicio de trenes.

—La Dirección general de Sanidad ha pedido al gobernador civil dos botellas de las aguas potables de nuestra capital, al objeto de someterlas a un análisis bacteriológico, del que se ocupará el Congreso Médico que ha de celebrarse en 1903.

—Parece que a consecuencia de las visitas y de comicios que hizo el alcalde del Palmar a los hornos de este poblado, los dueños de los mismos han subido el precio del pan dos céntimos por libra.

—Ha sido nombrado gerente de la sucursal del Credit Lyonnais en esta ciudad, D. Enrique Brazis, jefe de Cartera que fué hasta no hace mucho, que pasó con ascenso a Barcelona.

El Sr. Brazis cuenta en nuestra ciudad muchas simpatías y excelentes relaciones, que serán sin duda alguna con gusto su vuelta a Valencia.

—Con vivo sentimiento hemos sabido que nuestro querido amigo D. José Maestre ha sufrido de pronto una agravación en la dolencia asmática que de un modo crónico le aquejaba, y está enfermo de cuidado, hasta el punto de habersele administrado ayer tarde los Santos Sacramentos. Hacemos votos al Cielo porque desaparezca el peligro en que se halla.

—En el trasatlántico León XIII, que zarpó ayer de nuestro puerto para Buenos-Aires, marchó el nuevo capitán general de las islas Canarias, don Adolfo Rodríguez Bruzon.

En el muelle despedieron gran número de sus amigos particulares y nutrida representación del elemento militar.

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces...

—Ha sido destinado a nuestra ciudad el sobresentado de obras públicas D. José Mora...

—El alcalde ha dispuesto que se supriman las dos fuentes que existen a la entrada de los porticos del Mercado...

—El Sr. Aragón, dueño del circo ecuestre que se incendió en la feria, ha visitado al alcalde para interesarle que active el expediente incoado para la instalación de un nuevo circo...

—En una peluquería de la calle de Sornells (Ruza) se presentaron ayer tarde dos individuos de mal aspecto...

Al notar las precauciones con que entraban, el oficial Francisco de la Asunción Catalá, sospechando algo, se dirigió a cerrar el cajón donde guardaban el dinero...

Los agresores se dieron a la fuga y el lesionado fué conducido a la casa de Socorro de la Gloria, donde el facultativo de guardia le practicó la primera cura...

El mejor tónico, el único vigorizador es el "Pajarete Orquideo". Devuelve lo que tanto se gasta y mas alegremente se malgasta...

El "Pajarete Orquideo", se vende en todas las buenas farmacias. Representante, G. Montoliu, San Vicente, 146.

En el Hospital provincial ingresó ayer mañana un anciano llamado Constantino Cases Mustieles, que presentaba varias heridas en todo el cuerpo y cabeza...

Hemos visitado el magnífico comercio El Nuevo Siglo, inaugurado ayer en la calle de Gracia, núm. 20...

Los obreros panaderos se reunieron ayer en el Centro de la calle de Ensendar, discutiendo ampliamente la huelga de los obreros del horno de la calle del Puerto...

Un resfriado puede ser causa de afecciones graves. La manera mas científica y fácil de combatirlo es con las Pastillas Morelo.

Por grave y pertinaz que sea todo padecimiento del estómago e intestinos se cura a las primeras dosis del tan justamente ponderado Regenerador del Estómago del doctor Demberbe.

Farmacia de Canizares, Caballeros, 63.—Caja 5 pesetas.

Mal olor de la boca desaparece con Licor Polo. —Ronquera, tos, dolor y coquequillo de garganta. Con una sola pastilla Crespo se ve la mejoría.

NO LLEGUEIS TARDE: Apresurarse padres, siempre amorosos, y monismas encantadoras niñas, que sois la alegría y el contento de la familia...

Crónica religiosa. En la parroquia de San Valero se celebró ayer con gran solemnidad la fiesta dedicada a San Blas por la Asociación de niños de Ruza.

Crónica mortuoria. Todas las misas que se celebraron ayer en la iglesia parroquial de los Santos Juanes, fueron en sufragio del alma del que fué querido amigo nuestro D. Luis Crumière...

Noticias militares. Según habíamos anunciado, ayer marchó destacado a Paterna el regimiento de Guadalajara.

Escuelas. El tribunal de oposiciones a las escuelas elementales de niños con sueldo mayor de \$25 pesetas ha adjudicado las plazas vacantes entre los opositores...

Escuelas. Valencia, D. Antonio Martínez Zanón; Alicante, D. Ricardo Vilar Negro; Carcagente, don Juan Alegre Ort; Requena, D. Antonio Cremades Bernal, y Carlet, D. Francisco Jornet Perales.

Escuelas. El tribunal de oposiciones a las escuelas elementales de niños con sueldo de \$25 pesetas, no pudo reunirse ayer por indisposición del Sr. Calatayud.

Escuelas. Valencia, D. Antonio Martínez Zanón; Alicante, D. Ricardo Vilar Negro; Carcagente, don Juan Alegre Ort; Requena, D. Antonio Cremades Bernal, y Carlet, D. Francisco Jornet Perales.

Escuelas. Valencia, D. Antonio Martínez Zanón; Alicante, D. Ricardo Vilar Negro; Carcagente, don Juan Alegre Ort; Requena, D. Antonio Cremades Bernal, y Carlet, D. Francisco Jornet Perales.

Escuelas. Valencia, D. Antonio Martínez Zanón; Alicante, D. Ricardo Vilar Negro; Carcagente, don Juan Alegre Ort; Requena, D. Antonio Cremades Bernal, y Carlet, D. Francisco Jornet Perales.

Escuelas. Valencia, D. Antonio Martínez Zanón; Alicante, D. Ricardo Vilar Negro; Carcagente, don Juan Alegre Ort; Requena, D. Antonio Cremades Bernal, y Carlet, D. Francisco Jornet Perales.

Escuelas. Valencia, D. Antonio Martínez Zanón; Alicante, D. Ricardo Vilar Negro; Carcagente, don Juan Alegre Ort; Requena, D. Antonio Cremades Bernal, y Carlet, D. Francisco Jornet Perales.

Escuelas. Valencia, D. Antonio Martínez Zanón; Alicante, D. Ricardo Vilar Negro; Carcagente, don Juan Alegre Ort; Requena, D. Antonio Cremades Bernal, y Carlet, D. Francisco Jornet Perales.

La debilidad nerviosa es neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (peza de digerir), raquitismo, crecimiento defectuoso...

cisco Greus; secretario, D. Juan Pérez Lucia; vice, D. Leopoldo Tremor; tesorero, D. Felipe Gil y Jimeno; vice, D. German Domingo; vocales, don Enrique de Alzaga, señor barón de Torrateig, D. Joaquín Viguer, D. José Antonio Berruero y D. Jacinto Gil de Avallé.

—Hoy a las seis de la tarde se reunirá la Sociedad Filarmónica en el Circolo de Bellas-Artes. Se trata de que se celebre en la próxima Cuaresma un espectáculo cívico de primer orden en el teatro Principal, espectáculo del que podrá disfrutar también el público.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de lo que se decida en materia tan interesante para los aficionados.

Notas literarias. Con gran satisfacción vamos a dar cuenta de un libro tan interesante como ameno, escrito por nuestro querido compañero de redacción, don Eduardo López Chavarri, y publicado en Madrid por el editor Rodríguez Serra.

Titúlase "El anillo del Nibelungo", y tiene por objeto, explicar la famosa tetralogía dramático-musical del insigne Wagner.

Nuestros lectores, que conocen bien la erudición y el esquisito gusto del Sr. Chavarri en esta materia, y en otras también, comprenderán el interés que ofrece este libro. El autor declara que no es mas que una obra de vulgarización; pero pocos podrían realizarla como nuestro querido amigo, que ha profundizado y ha llegado a identificar con el genio del ilustre renovador de la música alemana.

Por hoy no podemos extendernos mas; sólo añadiremos, que la obra del Sr. Chavarri está presentada al público con mucho gusto, formando un tomo esmeradamente impreso de 288 páginas, ilustradas con 150 fotografías y ejemplos musicales.

Movimiento obrero. Ha quedado constituida la Sociedad de dependientes de fondas y cafés con el título de "La Fidelidad", habiendo elegido presidente de la misma a D. Francisco Silvestre, y secretario a D. José Puerto.

Los obreros panaderos se reunieron ayer en el Centro de la calle de Ensendar, discutiendo ampliamente la huelga de los obreros del horno de la calle del Puerto, propiedad del concejal señor Tatay. Se acordó aprobar la conducta de los obreros en huelga.

Notas agrícolas. No son conocidos los resultados que dan los ensayos de cultivo del tabaco que se están haciendo en esta provincia por la Compañía Arrendataria de este monopolio, ensayos que se solicitaron con gran empeño, en los cuales puso vivo interés la Diputación provincial.

Recordarán nuestros lectores que este experimento se hacía en dos puntos distintos: en término de Algemés, en campos próximos a la vía férrea, y en término de Alberique.

Nuestras noticias particulares son que en ambos puntos se desarrollaron bien las plantaciones de tabaco, permitiendo hacer cortes de la hoja muy abundantes.

Pero lo principal en esta producción no es la cantidad, sino la calidad, y esto no se puede saber hasta que la hoja obtiene todas las labores necesarias para ponerla en estado de entregarse al consumo.

Esta preparación se ha hecho ya, y tenemos entendido que de la Fábrica de Tabacos de esta ciudad se mandaron ayer a la dirección de la Arrendataria tres cajones de cigarrillos y cigarrillos elaborados con tabaco cultivado en los dichos campos de experimentación.

Con vivo interés aguardamos conocer el juicio que se forme de este primer ensayo de tabaco valenciano.

Fuera de Valencia. ALBORAYA.—Esta tarde, a la una, tendrá lugar un fuerte partido de pelota a largas, a 50 tantos vencidos, a subir y bajar. Jugarán los afamados pelotaris siguientes: Hilario, Nel y Pont, contra uno de Alboraya, Rata y el Fusteret. El pacto es de 500 pesetas.

ALICANTE.—El conflicto del servicio de diligencias entre Novelda y Elche ha quedado resuelto satisfactoriamente.

Produjeron éste los cocheros de Aspe, que se oponían a que el coche que de Elche iba a recoger viajeros a Novelda pasase por aquel pueblo, llegando, para impedirlo, a detener y apalar a los conductores llicitanos. La Guardia civil, que tuvo que intervenir para evitar atropellos, dióse que fué rechazada por el vecindario de Aspe.

ELCHE.—D. Francisco Buiñol, director de la banda municipal, se suicidó anoche ahorcándose de una viga. La causa parece que ha sido una enfermedad crónica que padecía.

DOLORES.—Van tres días de intensas heladas, perdiéndose las cosechas de alcachofas y habas, principales recursos de esta vega. Han sufrido daños considerables los naranjos y otros árboles frutales. Las pérdidas son de importancia.

Ayuntamiento de Valencia

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Igual, se abrió a las cuatro de la tarde. La concurrencia de público fué escasa, pues se cumplimentó el acuerdo tomado en la anterior sesión, de solo permitir la entrada a los que fueran provistos de los cartones repartidos por el alcalde entre los concejales.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, después de adicionar a la misma algunas observaciones hechas por los Sres. Roca y Taroneher, se entró en la orden del día, poniéndose a discusión un dictamen de la alcaldía, proponiendo se aumente en un vocal la comisión de Camizos, y que se nombrara para dicho cargo al Sr. Donderis.

Este asunto dió lugar a un vivo debate, en el que tomaron parte los Sres. Taroneher y Torro, combatiendo la designación hecha y que defendió el alcalde. El Sr. Torro se vió obligado a retirar ciertas frases ofensivas para los concejales, que pronunció en el calor de la improvisación.

Aprobado este dictamen se dió cuenta de un expediente instruido en averiguación del paradero de la verja y fuente que existía en el jardincillo de la plaza de la Merced, del que resulta que la verja ha sido devuelta y se encuentra en los almacenes municipales. El Sr. Barral atacó a la Sociedad Valenciana de Tranvías, que es la que ha devuelto la verja, diciendo que falta una parte de ella, y que debían exigirse las debidas responsabilidades a dicha Sociedad.

El Sr. Avalos insistió en lo mismo, pidiendo además que se reclamase la fuente, y el Sr. Llagaria dijo que era forzoso exigir la responsabilidad criminal a la mencionada Sociedad.

A propuesta de la presidencia se acordó ampliar el expediente por nuevos juicios.

La comisión de Hacienda propuso a continuación se desestimara la instancia de los carreteros pidiendo algunas modificaciones en las tarifas de arbitrios. Combatió el dictamen el Sr. Taroneher, defendiéndolo el Sr. Alapont. Después de breve discusión se aprobó el dictamen, sin perjuicio de que los carreteros reproduzcan la instancia en

tiempo oportuno, ya que el impuesto está hoy aprobado por la Junta de Asociados y por el gobernador civil.

A propuesta del Sr. Avalos se acordó que vuelva a la comisión de Monumentos el dictamen relativo a la reparación de la cruz monumental de Mislata.

Se acordó luego aumentar a 999 pesetas el haber anual de 865 que hoy disfruta el conserje de las casas de Socorro de Serranos y Gloria, cuyo aumento cobrará desde el año próximo.

También se acordó conceder a los Sres. Lladro y Giner un plazo improrrogable de seis meses para terminar las obras del tranvía de la plaza de San Agustín al Cementerio general.

Se accedió a la petición de la Asociación de Católicos de una cantidad u objeto para premio a los alumnos de sus escuelas. El Sr. Vinaixa manifestó que no se oponía a lo pedido por la Asociación de Católicos; pero que a su tiempo reclamara premios para las escuelas laicas.

La comisión de Consumos propuso que se elevara a definitivo el encabezamiento de D. Adolfo Beltrán y compañía para depósito y libre tráfico de alcoholes en el barrio de Almodóvar, por la cuota de 200 pesetas. Este dictamen promovió un largo y enojoso debate, en el que tomaron parte los Sres. Taroneher, Avalos, Vinaixa, Beltrán (D. R.), Crá y Pinto.

Cuando fué a procederse a votación secreta, por tratarse de un concejal, abandonó el salón el Sr. Taroneher, promovedor del debate.

El Sr. Llagaria pidió, y así se acordó, que constara en acta haber visto con disgusto el Ayuntamiento que hubiera concejales que promovieran debates y que abandonar el salón cuando iba a procederse a votación.

El dictamen fué aprobado por 23 votos contra uno. Apareció una paqueta en blanco.

También fueron aprobados en votación secreta otros dos dictámenes de la misma comisión referentes a los encabezamientos de los Sres. Sinistera (D. José) y D. Vicente).

Por 16 votos contra 7 se acordó, a propuesta de la comisión de Almodóvar, que el Ayuntamiento costee el gas de dos faroles situados frente a la casa de D. Fernando Ibañez, en la calle de Peris y Vaicoro. Combatió el dictamen el Sr. Llagaria.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias el alcalde preguntó si se prorrogaba la sesión, acordándose que continuara por 20 votos contra 3.

Sin discusión se acordó que volvieran dos dictámenes a la comisión de Consumos. Terminado el despacho ordinario quedó reunido el Ayuntamiento en sesión secreta con objeto de tratar de un asunto de interés personal para los Sres. Roca y Beltrán (D. Adolfo).

Reunada la sesión pública se dió cuenta de que los citados concejales habían dado algunas explicaciones de las frases pronunciadas en la anterior sesión, quedando enteradas de ellas el Ayuntamiento.

Y con esto se levantó la sesión.

Unión Filatélica valenciana

Para solemnizar la toma de posesión de la nueva junta directiva de esta sociedad, reunióse anoche en el restaurant Fortis en verdaderamente fraternal banquete, la dicha junta directiva, excepto algunos individuos de ella que escusaron su asistencia por causa de reciente luto, varios de los señores socios y los representantes de la prensa que al efecto fuimos galantemente invitados.

Durante la comida reinó la mayor familiaridad entre los conmensales, y cuando el espumoso champagne llenó las copas, hubo brindis, pero brindis exentos de ampulósidades y galas oratorias, en los que se hicieron votos por la prosperidad de la Unión Filatélica valenciana, se cambiaron frases de mútuo afecto, y lo que es mas meritario, se pensó en algo grande, en la sublime virtud de la caridad, y se hizo una cuestión voluntaria que produjo 30 pesetas, las cuales se destinaron a la Asociación Protectora de Niños, haciendo entrega de ellas a nuestro compañero Sr. Gil Sumbiela, presidente honorario de la misma.

Además, varios socios ofrecieron algunos lotes de valiosos sellos, para que se subasten en la Sociedad y su importe se destine a la antedicha Asociación.

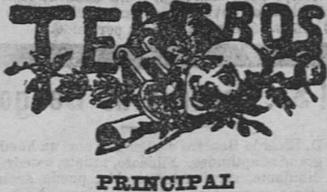
Tan generoso proceder no necesita que nosotros lo encoimemos. Terminado el banquete, se trasladaron todos los conmensales al domicilio social de la "Unión Filatélica", Salvá, 1, y allí tuvimos el gusto de adquirir los siguientes datos:

Esta Sociedad se fundó, como en broma, el día 6 de mayo de 1900, en la Redacción de El Filatélico, que dirige D. José Sánchez García, y hoy, debido al entusiasmo de los individuos que la forman y al celo de la Junta directiva que hasta ayer presidió el Sr. D. Manuel Gomez Cano, cuenta en sus listas ciento cincuenta socios, correspondientes en todas las naciones del globo, y en su casa social ha hecho durante el pasado año transacciones importantísimas, como se deduce de lo siguiente: Se presentaron por los señores socios lotes de sellos, cuyo valor nominal ascendía a 55,848'18 francos, de los cuales adquirieron los coleccionistas, y por tanto, cobraron los socios, más de 10,000 francos.

Es, pues, la Unión Filatélica valenciana, una sociedad con vida propia, digna por todos conceptos de que se le preste la atención que merece, y se la auxilie en aquello que para su mayor desenvolvimiento necesite, y a todo se ofrece de buen grado Las Provincias.

La nueva junta que anoche tomó posesión la forman los señores siguientes: Presidente, don Carlos Llorea; vicepresidente, D. Juan Díaz de Brito; tesorero, D. Adolfo Forcar; secretario, don José Sist; vocales: D. Rafael Morales, D. José María Durá, D. Jesús Torner, D. Eloiño Salgado y D. José Luis Clot.

Felicitemos a estos señores por su nombramiento, y les deseamos que al llegar al término de su reelección, vean satisfechas las nobles aspiraciones que sienten por el engrandecimiento de la sociedad.



La función de anoche se vió muy concurrida. Se estrenó Prime Prieto, juguete que hizo pasar un rato divertido, mas que por sus méritos por la recojida interpretación que obtuvo, especialmente por parte del Sr. Balsguer.

Después se representó La ducha con el éxito de costumbre.

Para hoy está anunciada la última función de la presente temporada, poniéndose en escena las preciosas obras Viajeros para Ultramar y Los asistentes, estrenándose además el juguete cómico Pedro Ximenez; es de esperar un lleno.

RUZANA

El programa de la función que a beneficio de la bella y simpática tiple Gloria Montiel se celebrará esta noche, lo forman las siguientes obras: El género infimo, Plantas y flores, y El cabo primero (cantado por la beneficiada), y El bateo. La señorita Montiel podrá hoy apreciar las muchas simpatías de que goza en el público.

El viernes celebrará su beneficio el tenor cómico Sr. Morón, que ha escogido un selecto programa.

A los acreedores de la Diputación

Los acreedores de la Diputación por obras de carreteras y otros servicios que se pagan directamente por la Depositaria de fondos provinciales y que hayan solicitado la conversión de sus créditos en títulos amortizables de la serie 3.ª hasta la factura núm. 189 inclusive, pueden acudir a dicha Depositaria a recoger los títulos que les corresponden, abonando en efectivo las fracciones inferiores a 125 pesetas, ó percibiendo en igual forma las superiores.

Los que lo sean por contratos de carreteras deberán justificar que han satisfecho la contribución industrial, y todos ellos habrán de presentar su cédula personal.

Los acreedores del Hospital y demás establecimientos provinciales serán llamados en breve con igual objeto.

Peligro del exceso de trabajo

A consecuencia de un trabajo exagerado, de una gran fatiga mental, D. Nicolás Panos, Serrano, 18, Madrid, vióse obligado a interrumpir sus ocupaciones. En todas las edades de la vida se observa la anemia cerebral. Se debe ya a una debilidad congénita, ya a un exceso de trabajo mental, que es precisamente el caso que hoy nos ocupa.

No es cosa rara que esta anemia vaya acompañada de una afección de corazón y de una irregular circulación de la sangre.

En todo exceso de esta clase, sea cual fuere su origen, se produce siempre, en un plazo mas ó menos corto, una debilitación de la sangre, debido a desaparecer una gran parte sus glóbulos rojos. El solo medio eficaz de combatir el mal, será, pues, sin duda, la reconstrucción de la sangre y su regeneración. Por otra parte, el sistema nervioso, atacado del mismo mal, deberá también tonificarse.

Las píldoras Pink, nos dice D. Nicolás Panos, han sido el único remedio eficaz contra la anemia cerebral que me tenía aplastado.

Me lancé al trabajo con encarnizamiento y sufrí las consecuencias crueles del exceso mental. Ahora, después de un gran alivio, con el uso de las píldoras Pink, he sentido renacer mis fuerzas y desaparecer la fatiga de mi cerebro. Estoy completamente restablecido y me siento con fuerzas para resistir sin fatiga mi trabajo.

La acción potente de las píldoras Pink en la regeneración de la sangre es indiscutible. Así curan todas las enfermedades derivadas de la pobreza de la sangre, como la anemia, clorosis, neurastenia, reumatismo, y la debilidad general en el hombre y en la mujer. Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja y veintinueve pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Janssens, Cortes 222, Barcelona.

Diario de Avisos

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALÓ mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 8, farmacia, Barcelona.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALÍDOS, etc. Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

La limpia y sencilla aplicación del "Callicida Escrivá", para la curación de los callos, le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor, el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

EL FILOCOMO es infalible para impedir la caída del cabello y hacerlo renacer aún en calvicies inveteradas.

4 ptes. frasco. Perfumería Inglesa, Bajada San Francisco, núm. 4, Valencia.

Advertisement for Pedro Domecq Cognacs, including the text 'PEDRO DOMEQO CASA FUNDADA EN 1730' and 'Exquisitos vinos de Jerez COGNACS DOMEQO'.

FÁBRICA DE ALGODONES

especiales para medias, negro indestructible y colores sólidos garantizados. Fabricación en toda clase de toquillas, nubes y mantelitas de lana mohair (pelo cabra).

JOSÉ MARÍA VILLENA Calle del Llop, núms. 8 y 10.

ORINA

El que quiera curarse la enfermedad de piedra, arenillas e inflamación de la vejiga, que vaya al Grao, y allí encontrará una yerba extranjera, y curará dentro de ocho días. Depósito: camino del Grao, 106, barbería del Ovalo.

QUINTAS.—Reemplazo 1902

Sociedad de padres de familia, constituyendo un depósito de quinientas pesetas en Caja respectiva.—Detalles y antecedentes, Pascual Plá Gadea, calle de San Agustín, núm. 2, Játiva.

Sindicato de riegos de Puebla de Vallbona

Se proroga por todo el mes de febrero, en el domicilio del auxiliar de secretaría Jaime Barona, el plazo para examinar el plano y relación de propiedades con derecho a riego que ha de servir de base al catastro definitivo, con arreglo a la medición preliminar llevada a efecto.

Se ruega encarecidamente a los señores propietarios el examen de dichos documentos, para evitar los perjuicios que pudiera acarrearles cualquiera equivocación involuntaria en sus respectivos títulos.

Puebla de Vallbona 25 enero de 1902.—El vicepresidente, Pascual Martí.

Vacantes

En Cardá se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 500 pesetas. Plazo para solicitarla y su ingreso el día 15 de febrero. El aspirante a dicha plaza deberá presentar un certificado de haber cursado la enseñanza primaria y secundaria, y haber obtenido en ambas un título de suficiencia. También se hallan vacantes: en Camprodon, la plaza de inspector de carnes, dotada con el haber anual de 75 pesetas, y la de secretario del juzgado municipal de Alfara del Patriarca. El plazo para solicitarlas, es de 15 días.

Publicaciones

El número de esta quincom de "La Agricultura Española", contiene el siguiente sumario: Los abonos minerales en el cultivo de los granos y de las legumbres, por el Dr. Llorca.—Hortalizas: Berza, III, por Miguel Mayol.—Algo sobre el almendro. Clima y terreno, por J. Abargues Ferrer.—Extinción de la langosta, por J. R. V.—Crónicas: Campos de experiencia y demostración.—La suera en los campos.—Los trabajos de invierno en España, por Adolfo Bonilla y Samartín.—Un geógrafo español: D. Rafael Torres Campos, por Aniceto Sela, profesor en la Universidad de Oviedo.—Impresiones españolas, por J. Martínez Ruiz.—La jurisdicción contencioso-administrativa, por E. Ganoas del Castillo.—Crónica literaria, por E. Gómez de Baquero.—Revista de revistas, por Fernando Araujo, profesor del Instituto del Cardenal Cisneros.—Notas bibliográficas, por Manuel Gómez-Moreno y E. Dorado.

Se suscribe en la Cuesta de Santo Domingo, núm. 16, Madrid.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2. Defunciones: María Victoria Martín Guillén, de 88 años, Bonafé, 15 y 16, de neumonía gripal.—Rosa de las Nieves Serra, de 8 meses, Penedra, 22, de viruela.—José Díaz Chiva, de 7 años, Timonedra, 7, de viruela.—Luisa Boix Montagud, de 80 años, Villaragut, 2, de endocarditis.—Dolores Badal Romero, de 62 años, plaza de San Miguel, 11, de bronco-pneumonia.

Juzgado municipal del distrito del Mercado. Matrimonios: José Navarro, con Dolores Lequizado.—Isidro Níriola, con Desamparados Escuder.—Vicente Benlloch, con Victoria Femenías.

Nacimientos: Varones, 8.—Hembras, 2. Defunción: María de los Dolores Arcell Tomás, de 3 días, Germanías, 75, de persistencia del agujero de botal.

Juzgado municipal del distrito de San Vicente. Matrimonio: Roque Jimenez Balaguer, con Dolores Arnan Aparicio.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: José Ramo Climent, de 40 años, Santa Teresa, 19, de gripe.—María Catalá Frades, de 40 años, Jesús, 37, de tuberculosis pulmonar.—Francisco Olmos Vergara, de 8 meses, Jerusalem, 42, de eclampsia.

Juzgado municipal del distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2. Defunciones: Carmen Pascor Aguilar, de 4 años, Rincón de San Lorenzo, de viruela.—Encarnación Rócher Tronroyeres, de un mes, Jordana, 10, de meningitis aguda.

Total Matrimonios, 4; nacimientos, 13; defunciones, 11.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Andrés Corsino, obispo y confesor, y San José de Leonina, confesor.—El oficio y la misa son de la octava de San Julián, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Agueda, virgen y mártir. CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Nicolás. Se desahó a las 730 de la mañana, y se reserva a las seis de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de la Sagrada Familia. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Dolores, en el Misagro.

Cultos

En Santa Catalina continúa el solemne novenario en honor a San Blas, celebrándose a las doce misa rezada con órgano, en la capilla del Santo; y por la tarde, a las cinco, el ejercicio con exposición, y sermón que predicará D. Antonio Martínez Moya.

Observatorio meteorológico DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

A LAS NUEVE. 3 de febrero.—Barómetro, 759.78; termómetro, 78; humedad, 78; ONO; calma; nuboso. Observaciones desde las nueve de la noche.—Temperatura máxima al sol, 22.6; a las 21, la sombra, 14.6; evaporación, 3.0; lluvia en milímetros, 0.0; velocidad del viento en kilómetros, 7.7.

Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale a las 7 horas y 6 minutos, y se pone a las 5 y 25. La luna sale a las 3 y 52 minutos de la mañana, y se pone a las 1 y 10 minutos de la tarde.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 830 de la noche.—Despedida de la compañía.—Viajeros de Ultramar.—Pedro Ximenez (estreno).—Los asistentes.

TEATRO DE RUZANA.—A las 830 de la noche.—Beneficio de la tiple señorita Gloria Montiel.—El género infimo.—Plantas y flores.—El cabo primero.—El bateo.

Notas útiles

—Hace mucho frio; por eso no salgo de noche. —Pues cómprate un traje de punto inglés, una camisa de franela, unos calcetines de lana y unos guantes de los almaceas "El Capricho", Paz, 5, esquina a la del Ave-Maria. —Pero y si llueve? —Pues un impermeable de 70 pesetas y un paraguas de 450, de allí mismo, de "El Capricho".

EL NUEVO SIGLO
TOMAS HERNANDEZ
(ANTIGUO ENCARGADO DEL BAZAR GINER)
— CALLE DE GRACIA, NÚMERO 20.—VALENCIA—
Completo surtido en artículos de viaje, cestas, paraguas, cepillos y cubillería.—Hules y transparentes.—Especialidad en artículos para peluqueros.—Velocipedos y coches para niños.
PRECIOS LIMITADOS

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores
Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 3 de febrero de 1902.
FONDOS PÚBLICOS
Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 7220 p.
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior: 0060 p.
Deuda amortizable al 4 por 100: 0000 p.
Billetes hipotecarios de Cuba (1898): 0000 d.
Billetes hipotecarios de Cuba (1899): 0000 d.
Billetes hipotecarios de Cuba (1900): 0000 d.
Obligaciones hipotecarias de Filipinas: 0000 p.
Obligaciones provinciales de Carretas: 105 00 d., y 105 25 p.
Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 107 00 d.
Obligaciones hipotecarias Nueva Cárcel: 107 00 d.
Títulos amortizables Diputación Valencia: 52 25 d.
Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 101 00 d.
Id. quinta emisión (Mataderos): 105 25 d., y 105 00 p.
El sindaco presidente, Vicente Sanper.

MOVIMIENTO DEL PUERTO
BUQUES ENTRADOS AYER

Vapor Vicente Sanz, de Barcelona, con cargo general.
Vapor Emerald, de Almería, en lastre.
Vapor Tintoré, de Málaga, de tránsito.
Vapor Harold, de Messina, de tránsito.
Vapor León XIII, de Génova y escalas, de tránsito.
Vapor Manuel Espaliu, de Marsella y escalas, con cargo general.
Vapor Hermann, de Burriana, de tránsito.
Vapor Jucar, de Tarragona, con cargo general.
Corbeta Habana, de Habana, con fosfato.
Goleta Juanito, de Cete, con superfosfato.
Laud Filomena, de Barcelona, con cargo general.
Laud Santiago, de Barcelona, con cargo general.
Laud Santa Elena, de Torreveja, con sal.
Laud Esteban Garriga, de Málgrat, con cargo general.
Laud Catalina, de Málaga, con azúcar.
Laud María, de San Felu, con cargo general.
Goleta Eduart Seymour, de Bay Robert, con bacalao.
DESPACHADOS
Vapor León XIII, para Buenos-Aires, de tránsito y vino.
Vapor Manuel Espaliu, para Sevilla y escalas, de tránsito.
Vapor Tintoré, para Liverpool, de tránsito y frutas.
Vapor Emerald, para Glasgow, con frutas.
Vapor Harold, para Liverpool, de tránsito.
Vapor Knud, para Hull, con frutas.
Vapor Hermann, para Bremen, con frutas.
Vapor Benita, para Liverpool, con frutas.
Vapor Jucar, para Cullera, de tránsito.
Laud Carmelo, para Málgrat, con cargo general.
Laud María, para Ibiza, con patatas y otros.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De La Correspondencia de Valencia)
Madrid 3, á las 16:15.
La Gaceta publica una real orden perdonando las multas en que incurrieron los que no satisficieron derechos por actos de transmisión de dominio antes de 1.º de enero de 1902.
La reina regente ha firmado hoy las disposiciones siguientes:
De Estado:
Concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al Sr. Wrede, portador de las insignias del Gran Cordón neerlandés para el rey D. Alfonso.
De Gracia y Justicia:
Declarando incompatible el cargo de deano del Colegio de Abogados con el de idem del Colegio Notarial. Nominando canónigo de la Catedral de Segovia á D. Gabriel Pérez Izquierdo, beneficiado de la misma. Jubilando al magistrado de la Audiencia provincial de Barcelona D. Francisco Aparici, y nombrando para sustituirle á D. Saturnino Sánchez, que servía en la de Teruel.
El jefe del gobierno ha sido relevado hoy por la reina de la obligación de acudir á Palacio en vista de la crueldad del tiempo.
Desde las siete de la mañana hasta hace unos momentos ha descargado sobre Madrid nieve en abundancia. Se ha suspendido la circulación de coches y tranvías.
La Compañía de los tranvías eléctricos ha cortado la corriente para evitar posibles accidentes.
Se han registrado multitud de caídas y accidentes desgraciados. Hay muchas personas con brazos y piernas rotos. El conocido operador, señor Castro, al dirigirse esta mañana á San Carlos, ha dado una caída, fracturándose el cúbito.

QUO VADIS?

NARRACIÓN DE LA ÉPOCA DE NERÓN
POR
ENRIQUE SIENKIEWICZ
(Continuación)
Aquella misma tarde sus esclavos salieron en todas direcciones llevando á los augustinos que á la sazón se hallaban en Cumas, y á todas las señoras, sendas invitaciones para un magnífico banquete en la casa de campo del Arbitro.
Y en la propia tarde escribió en la biblioteca; en seguida tomó un baño, después de lo cual ordenó á los vestíbulo que le arreglasen artísticamente sus vestidos.
Brillante y soberbio como un dios se dirigió al triclinio, á fin de inspeccionar con ojo crítico los preparativos, y en seguida fué á los jardines, en donde manobros y doncellas griegas de las islas hallábase á la sazón tejendo guirnalda de rosas para la fiesta de la noche.
Ni la mas leve preocupación se notaba en su semblante.
Los sirvientes sabían tan solo que la fiesta sería extraordinariamente suntuosa, pues había ordenado Petronio que se dieran liberales recompensas á los que le dejaran complacido, y ligeros golpes á los que no hicieran su labor á satisfacción, ó que hubieran merecido castigo é incurrido en su desagrado. A los citaristas y cantantes habíase hecho pagar espléndidamente con anticipación.
Por último, fué á sentarse en el jardín bajo una haya, á través de cuyas ramas los rayos del sol señalaban la tierra con puntos brillantes, y llamó á Eunice.
Llegó ésta, vestida de blanco, luciendo un ramo de mirto en los cabellos, y hermosa como una de las Gracias.
Sentada Petronio á su lado, la tocó suavemente la sien, y estuvo contemplándola breves instan-

CAMBIO OFICIAL DE AYER
SEGUN BOLETIN DE COTIZACION
DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA
Paris.—Cheque de banquero: 35'00.
Londres.—Cheque de banquero: 33'95.

NUESTRO SERVICIO
POR TELEGAFO Y TELEFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES
Cotización del Colegio de Corredores
Barcelona 3, á las 16.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 7217
Deuda amortizable al 5 por 100: 9430
Billetes hipotecarios de Cuba (1898): 0000
Billetes hipotecarios de Cuba (1899): 0000
Billetes hipotecarios de Cuba (1900): 0000
Banco Hispano-Colonial (acciones): 0000
F. C. del Norte de España (acciones): 53 75
F. C. de M. Z. Aliante (acciones): 80 75
F. C. de Orense (acciones): 20 25
Cambios st. Paris, á 8 días: 33 25
Cambios st. Londres, á la vista: 33 95
Telegramas de Paris del 3 de febrero, á las 15
4 por 100 exterior: 77 90 Cuba, 6 por 100: 31 800
5 por 100 francés: 101 12 Cuba, 5 por 100: 26 700
5 por 100 italiano: 100 40 Primas al 15: 78 25 50 78 55 25
4 por 100 turco C: 28 60
Rio Tinto: 1185 00 Primas al 30: 78 45 1 78 90 50
F. C. Norte: 198 00 79 45 25
F. C. Zaragoza: 284 00 Versalles: 3 71

DE LA CASA PEDRO GALIANA
D. Juan de Austria, 19.
Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales. Capones, Operaciones de Bolsa.
Barcelona 3, á las 16:30.
4 por 100 interior: 72 15 Colonial: 00 00
5 por 100 amortizable: 94 30 Norte: 53 65
Cuba 1898: 00 00 Aliante: 80 70
Cuba 1899: 00 00 Orense: 20 25
Madrid: 4 por 100 interior: 72 20
Paris: 4 por 100 exterior: 77 90
Barcelona 3, á las 15:45.
4 por 100 interior: 71 97 Aliante: 80 30
Norte: 53 25 Orense: 20 10

Agencia MENCHETA
(Conferencia telefónica)

Madrid 3, á las 17.
A las cuatro y minutos cesó de nevar. Las brigadas municipales se ocupan en limpiar las calles. Continúa interrumpida la circulación de tranvías y carruajes.
Todavía no ha comenzado la sesión en el Senado. La orencia es que no la habrá.
La nieve ha hecho que se suspendieran algunos de los juicios señalados para hoy, por no haber comparecido ni jurados ni testigos.
El general Borbón ha telegrafiado negando que el embajador de Francia en Lisboa haya reclamado contra él.
Barcelona.—Contra lo que se creía, el ministerio Sr. Jover ha derrotado en las elecciones de un diputado á Cortes por Figueras al republicano Sr. Vallés y Ribot.
Continúa el frío intenso. Amenaza nevar. Las montañas vecinas se hallan blanqueadas por la nieve. Los trenes llegan con retraso.
Bilbao.—Circula el rumor de hallarse en situación desastrosa una importante casa de comercio, cuyo jefe ha fallecido recientemente en Paris. El pasivo se hace ascender á 20 millones de francos.
Madrid 3, á las 19:15.
Esta noche se dará en Palacio un banquete en honor del embajador de los Países Bajos, príncipe de Wrede. Le sustituye aquí en Madrid el actual embajador de aquella nación en el Japón.
El jueves se reunirán en Consejo los ministros, después del que celebren con la reina.
La de propiedad industrial ha acordado que cada uno de los vocales estudie el proyecto individualmente. Volviera á reunirse el sábado para dictaminar.

DEL EXTRANJERO
El centenario de Víctor Hugo

Paris.—La comisión municipal que ha de dirigir los festejos que se celebrarán para conmemorar el centenario del gran poeta, ha encargado al escultor Rodin un busto, por delante del cual desfilarán 2,612 niños de las escuelas de esta capital.
El Canal de Suez
Paris.—Un despacho del Cairo dá cuenta de haber sido firmado un nuevo convenio entre la Compañía del Canal de Suez y el gobierno de Egipto.
Dicho convenio lo suscriben el Sr. Arenberg, en representación de la Compañía, y el presidente del Consejo de ministros de dicho país. En abril próximo será ratificado definitivamente.
Los trabajos que hay que realizar comenzarán en mayo.
En el nuevo convenio se mantiene la cláusula que figuraba en el celebrado con el Sr. Lesseppe, referente á la franquicia de los derechos de Aduanas á favor de la Compañía.
El puerto comercial de Port-Said se declara franco.
De Tánger
Tánger.—Un jefe de kábila que ya ha prestado en otras ocasiones buenos servicios castigado á los moros rebeldes, se ha ofrecido al sultán y unirá sus fuerzas al ejército imperial para combatir á las kábilas desobedientes. Además ha ofrecido cantidades en metálico á los que logren rescatar un cautivo.
Tolstoi
Paris.—Dice un despacho de San Petersburgo, que Tolstoi está otra vez gravísimo.

La recepción militar

Y su rostro alegre, su sonrisa habitual y su elegante despreocupación de siempre, confirmó á todos sus regocijados huéspedes en aquella opinión.
La hermosa Eunice, á quien había manifestado su propósito de morir en calma y para quien cada palabra de Petronio era como una sentencia del Destino, mostraba también en sus facciones una tranquilidad perfecta y en sus ojos un extraordinario y primoroso brillo, que bien podría tomarse como indicio de contentamiento.
En la puerta del triclinio, unas doncellas que llevaban aprisionados los cabellos en redes de oro, colocaban guirnalda de rosas en las cabezas de los invitados y les advertían, como era de rigor, salvaran los umbrales de la estancia adelantando en primer lugar el pie derecho.
En el vestíbulo se notaba el perfume de las violetas; y las lámparas eran de cristal de Alejandría, de varios colores.
Al lado de los lechos triclinarios había doncellas griegas cuya ocupación era perfumar los de los invitados. Y se hallaban asimismo en su sitio los citaristas y los cantantes atenienses, prontos á dar principio á una señal de su director.
El servicio de la mesa era de un esplendor exquisito, y por lo mismo ni ofendía á la vista, ni la ofuscaba; veíase como un accesorio natural de aquella opulenta mansión. Y una atmósfera de alegría y de libertad se respiraba allí junto con el aroma de las violetas.
Los invitados, al penetrar en aquella estancia, sentíanse libres de preocupaciones y cuidados, á diferencia de lo que ocurría en casa del César, en donde un huésped podía pagar con la vida un elogio insuficiente é inadecuado.
A la vista de las lámparas, de los vasos decorados con hiedra, del vino helado sobre depósitos de nieve y de los delicados manjares, la alegría desbordó todos los corazones con fuertes cascadas de risa, con rumores de aplausos y hasta con algún ruidoso beso pasado sobre unos blancos y torneados hombros.
Los invitados, al beber el vino en las exornadas copas, derramaban de ellas algunas gotas en honor de los dioses inmortales, y á fin de alcanzar su benevolencia y sus simpatías en favor del amable anfitrión. No importaba que muchos de ellos no creyeran en los dioses: la costumbre y la superstición así lo prescribían.
Petronio, reclinado junto á Eunice, hablaba de Roma, de los últimos divorcios, de asuntos de amor, de las carreras, de Espicuro, quien había alcanzado reciente nominación en la arena como gladiador, y de los últimos libros llegados á las tiendas de Atracto y de los Sosios.
Y cuando á su vez derramaba el Arbitro el vino, declaraba que lo hacía solamente en honor de la señora de Chipre, la mas antigua de las divinidades y la mas grande, la única inmortal, imperecedera y dominante. Su conversación asemejábase á la luz del sol, que á cada instante resplandece sobre algún nuevo objeto, ó á la brisa de verano, que suavemente agita las flores de los jardines. Por último, hizo una señal al director de la parte musical, é inmediatamente dejáronse oír suavemente las cítaras, á las cuales acompañaba un coro de juveniles voces.
Entonces un grupo de doncellas de Cos, pueblo de donde Eunice era originaria, empezaron una graciosa danza, que dejaba en descubierta y daba realce á sus rosadas formas, tenuemente veladas por aéreos trajes de gasa. En seguida un adivino egipcio predijo á los invitados la buena ventura, leyéndola en el movimiento de los colores del iris en un vaso de cristal.
Después de una serie variada y placentera de pasatiempos de esta índole, Petronio se incorporó un tanto en su rica almohada siria, y dijo con tranquilo acento:
—Perdonad, amigos míos, que os pida un favor en esta fiesta. ¿Quiere cada uno de vosotros aceptar como obsequio mio el vaso, en el cual ha hecho aquí la primera libación en homenaje á los dioses y por mi prosperidad?
En los vasos de Petronio resplandecía el oro, las piedras preciosas y las cinceladuras de afamados artistas; de manera que aunque la costumbre de estos obsequios se hallaba establecida en Roma, un íntimo placer invadía los corazones ante la esplendor del obsequio actual.
Algunos de los invitados le tributaron por ello abiertamente su gratitud; otros dijeron que nunca Jove había honrado á los dioses con mas ricas dádivas en su Olimpo; y finalmente, hasta hubo quienes se negaban á aceptarlos, alegando que

La nevada
A pesar de la nevada, la infanta doña Isabel salió á la calle, recorriendo en coche el viaducto, el paseo de la Castellana y el Retiro.
El teatro Lara suspendió la función de esta noche, á causa del mal tiempo.
Los tenientes de alcalde se reunieron, bajo la presidencia del Sr. Aguilera, acordando algunas medidas para que queden limpias las calles lo mas pronto posible y pueda restablecerse la circulación sin los peligros que ofrece la nieve congelada.
El Sr. Aguilera ha repartido 8,000 bonos de pan para los obreros que carecen de trabajo por causa de la crueldad del tiempo. También el teniente de alcalde señor marqués de Tovar, ha enviado al extrarradio varias carretadas de pan.
El ministro Sr. Villanueva ha telegrafiado á los gobernadores civiles y á los ingenieros jefes de las provincias, previniéndoles que tomen las oportunas medidas para el caso probable de que el rápido deshielo de la nieve cause inundaciones.
Los trenes llegan todos muy retrasados.

Servicio ESPECIAL

Los tetuñistas
Madrid 3, á las 22:45.
El nuevo debate que los tetuñistas anuncian en el Senado dice que aparece fracasado en su mismo anuncio.
No dejarán pasar los créditos de Marina; pero eso que es un acuerdo excelente respecto de un presupuesto sometido á discusión, resulta poca cosa para una campaña política.
La conmemoración de la república
La minoría republicana del Congreso y el Directorio de dicho partido se limitarán á conmemorar la fecha del 11 de febrero en Madrid con un banquete, en el cual parece que se ha acordado que no se pronuncien brindis.
Del Transvaal
El coronel Garret atacó el día 25 de enero último á 50 boers en la confluencia de los ríos Wilge y Liwenspruit, cuando un centenar de hombres del comando Wessel atacaron á la caballería inglesa, obligándola á replegarse.
Además, 70 guardias de corps de Dewet cargaron contra la caballería, para apoderarse de un cañón; pero fueron rechazados, y Dewet huyó con seis hombres.
De Panamá
El general Herrera ha notificado á las compañías navieras que su escuadrilla era dueña de la costa occidental del istmo, y se opondría al transporte de soldados y armas con destino al gobierno. Témesse que surjan algunas complicaciones. El gobierno ha declarado que no daba importancia á las amenazas del general Herrera.
De la China
En un edicto de la emperatriz regente se autorizan para lo sucesivo los casamientos entre manchues y chinos y se recomienda el abandono de la costumbre que consiste en estrópear los pies de las mujeres.
El emperador ha publicado también un edicto en el que se aconseja á los individuos de la familia imperial y de las clases mas elevadas del imperio, que viajen por el extranjero, con objeto de asimilarse la civilización de los demás pueblos.
Contra el Juego
El sultán de Turquía se ha negado á ratificar la concesión hecha en Samos á una Compañía belga para montar allí un casino análogo á Monte Carlo.
Gimeno Vizarra.

El 4 "Lausalii"

Madrid 4, á las 1:35.
Ha llegado á Gibraltar el yate alemán Lausalii, procedente de Plymouth.
El yate es propiedad del gran duque Oldemburg, que llegó á bordo de aquél.
Los cambios
El cierre de los cambios ha sido el siguiente:
Paris, 35'00.
Londres, 33'85.
Gimeno Vizarra.

El cabotaje

Madrid 4, á las 2.
Telegrafian de Gijón, que en el Círculo de la Unión Mercantil se celebró una reunión convocada por los navieros, y á la que acudieron representantes de las casas armadoras de Gijón y de otras plazas marítimas de España.
Los reunidos, después de examinar las últimas disposiciones legales restringiendo el cabotaje, convinieron en la necesidad de que por todos los medios hábiles, se gestione la derogación de dichas disposiciones, que no rigen en ningún país culto de Europa ni de América.
Se acordó por unanimidad, emplear todos los recursos legales para conseguir el fin que se proponen, buscando apoyo en cuantos simpatizen con su idea y tengan representación como marinos ó armadores.
Se llevará al ministro de Marina una razonada y enérgica exposición reproduciendo estos acuerdos y pidiendo que se declare libre la navegación de cabotaje y que se les reconozca á los patronos los derechos que se les reconocieron desde que se les expidieron los títulos correspondientes hasta que se dictaron las disposiciones que coartaron esos derechos.
Para entregar la exposición mencionada irá á Madrid una comisión representando á los armadores de cabotaje de todos los departamentos de España.
Gimeno Vizarra.

Explosión

Madrid 4, á las 2:20.
Comunican de Viena que en la estación de Deutsehuhard hizo explosión una locomotora, resultando muertos el maquinista, el fogonero y dos empleados.
Los boers
El presidente de la República de los Estados Unidos mister Roosevelt ha recibido un despacho de los jefes boers que se hallan en Europa, pidiéndole que intervenga en favor de la paz en el Sur de Africa; pero concediendo Inglaterra la independencia á las repúblicas del Transvaal y Orange. Mr. Roosevelt se ha abstenido.
La nieve
Dicen de Graz que una avalancha de nieve ha destruido gran número de casas, sepultando á muchas personas.
Temporal en el mar
Telegrafian de Paris que reina un fuerte temporal en el Atlántico.
De Brest dicen que naufragó una fragata italiana, salvándose la tripulación.
En Isonville zozobró un yate.
Frente á Finisterre se fué á pique una goleta. Salváronse los tripulantes.
Gimeno Vizarra.

Comentarios
Madrid 4, á las 2:50.
En el Ferrol se comenta desfavorablemente que se haya nombrado ya el personal de embarque en el cañonero Alvaro de Bazán que aun tardará mucho tiempo en prestar servicio, pues debido á un error en los planos, se han de invertir, en su arreglo algunos miles de duros.
Gimeno Vizarra.

Geroglífico

La solución mañana.
Solución de la frase hecha anterior:
Meter la nariz.
tales obsequios sobrepasaban á la apreciación ordinaria.
Pero Petronio alzó en seguida su vaso mirrino, que brillaba como un arco iris, y cuyo precio era fabuloso.
—Este,—dijo,—es el vaso en que solo yo he libado en honor de la señora de Chipre. Los labios de hombre alguno volverán á tocarlo de hoy en adelante, ninguna mano tampoco podrá hacer en él libaciones en honor de otra divinidad.
Y así diciendo arrojó el precioso vaso al pavimento, que se hallaba alfombrado con flores de azafrán, de color de lirio.
Y cuando se hubo hecho mil diminutos pedazos, añadió al notar en derredor suyo multitud de semblantes asombrados:
—Mis queridos amigos: alegráos y no os sorprendan mis palabras. La enervación y la vejez son muy tristes compañeras en los últimos años de la vida. Y yo quiero daros un buen ejemplo y un buen consejo. Tenéis el poder, como lo veis, de no aguardar la vejez; podéis partir antes de que llegue, cual voy á hacerlo yo.
—¿Qué te propones?—preguntaron alarmadas muchas voces.
—Me propongo divertirme, beber vino, escuchar música, contemplar esas divinas formas que veis en derredor, y quedarme dormido en seguida, orlada de flores la cabeza. Me he despedido ya del César; ¿queréis oír lo que le he escrito al partir?
Y sacando un papel de debajo de la purpúrea almohada, leyó lo siguiente:
—¡Se muy bien, oh César! que estás aguardando mi regreso con impaciencia; que tu leal corazón de amigo, día y noche languidece por mí. Sé que te hallas dispuesto á colmarme de obsequios, á nombrarme prefecto de los guardias pretorianos y á ordenar á Tigelino que vuelva á ser lo que los dioses le hicieron: un muletero de aquellas tierras que tú heredaste después de envenenar á Domitio.
Perdóname, empero, porque te juro por el Averno y por las sombras de tu madre, de tu esposa, de tu hermano y de Séneca, que no puedo ya volver á tí. La vida es un gran tesoro. De ese tesoro he disfrutado las mas preciosas joyas; pero en la vida hay también muchas cosas que ya no puedo soportar por mas tiempo.
(Se continuará)



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

**Contra el Linfatismo,  
REUMATISMO, ENFERMEDADES DEL PECHO  
ESCROFULISMO**  
y en los casos de debilidad general, y  
**CONVALESCENCIAS**  
lo mas indicado es el

**GOTA • REUMATISMO!**  
**COLCHIFLOR**  
Preparado por la fórmula del Dr. DEBOUT d'ESTRÈS, de CONTEXVILLA  
Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clínica de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.  
PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

**LA MÁS ECONÓMICA**  
Fábrica de Baldosas hidráulicas y Piedra artificial y toda clase de materiales para construcción de obras.  
**MANUEL SALOU**  
Despacho: Calle de Murillo, 23.—VALENCIA

**VIAS URINARIAS**  
Curación pronta y radical de la Hemorragia (purgaciones) gonorréas, flujos blancos, irritaciones y estorcos de las vías urinarias, úlceras en la matriz, estreñidos, etc., por las Grajeras del Dr. Bonchut, sin necesidad de inyección. Tratamiento único infalible. Frasco, 10 reales.—Farmacia de Costas, Somberrería, núm. 5, y principales de España.

**TOS** TABLETAS ANTICATARRALES SALVADOR  
Basta una CAJA para su curación. Esta notable composición es de lo más eficaz para inflamaciones de la garganta. Efectos rápidos y seguros en la TOS, coqueo de la faringe, RONQUERA, AFONIA, ANGINAS, dificultad de tragar e INFLAMACIONES de la BOCA.  
CAJA, 1 pta.—SAN VICENTE, 128

**PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS**  
**AMADEO CROS,**  
BARCELONA  
Fábrica en Badalona de productos químicos para la industria y agricultura.  
Representante en Valencia: H. BENITO BELENGUER, calle del Pló de la Cruz, núm. 16, duplicado, entresuelo.  
Almacenes: Grao, Muelle de Levante, 13.

**Banco Hipotecario de España**  
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AL 4 Y 40 POR 100 DE INTERÉS ANUAL AMORTIZABLES A LARGO PLAZO DE 5 A 50 AÑOS, SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS  
Al terminar el plazo pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de reembolsar parte alguna del capital. El Banco acepta en cualquier época el reembolso total o parcial del préstamo.  
No se tramitan proposiciones de préstamo inferiores a 5,000 pesetas.  
Agente del Banco: Benito Altet Llombart, Mar, 57, Valencia.

**JARABE FENICADO DE VIAL**  
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Refriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

**ABONOS COIGNET**  
Gran premio en la Exposición Universal de París de 1900.  
Fosfatos y Superfosfatos de huesos  
**ABONOS ORGÁNICOS COMPUESTOS**  
Análisis garantizado  
NUESTROS SUPERFOSFATOS DE HUESOS.  
Los fosfatos minerales son tan poco asimilables, que en la mayor parte de los suelos no producen ningún resultado si no han sido previamente transformados en superfosfatos. Mr. Schlegel (Academia de Ciencias de París, julio de 1900), ha demostrado que el fosfato mineral es insoluble en el agua cargada de ácido carbónico y de bicarbonato de sodio, como ocurre a la que contiene el suelo arable. Sabido es, por el contrario, que el polvo de huesos desgelatinados, aun no transformado en superfosfato, es fácilmente asimilado, gracias a la porosidad del hueso y a la presencia de la materia orgánica. Después de su transformación en superfosfatos los productos de huesos desgelatinados conservan la misma superioridad. En los superfosfatos de huesos la totalidad del ácido fosfórico se encuentra en el estado asimilable por las plantas, no solamente por su mayor solubilidad, sino por su unión íntima con la materia orgánica. Además contienen magnesia, sustancia necesaria a la vegetación.  
NUESTROS ABONOS COMPLETOS  
Las experiencias de Mr. Grandjean y Mr. Raulin enseñan que los fosfatos y las sales minerales asociadas a la materia orgánica producen una cosecha dos veces más grande que la misma dosis de dichos abonos cuando se emplean solos.  
Es sumo, nuestros abonos orgánicos vienen a llenar una verdadera necesidad para la agricultura de esta región, en la que la falta de estiércol de cuadra encarece la transformación de los secanos en huertas y hace imposible el cultivo intensivo de los secanos donde los abonos químicos resultan completamente ineficaces en la mayoría de los casos. Estos abonos orgánicos vienen a llenar una verdadera necesidad, y de ahí en gran aceptación en el extranjero, y especialmente en el Mediodía de Francia para el cultivo de la vid y del olivo, por lo que no dudamos obtener también el favor del inteligente agricultor valenciano.  
Único depósito de Abonos Orgánicos Coignet en Valencia:

**ANTONIO MONLEÓN TORRES**  
DESPACHO:  
HIERROS DE LA CIUDAD, 4

**RUBINAT-LLOORACH**  
Agua purgante natural por excelencia  
Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DESCONFIÉSE DE OTROS ACTOS DE FALSIFICACIÓN. La legitimidad, antigüedad y universalidad admitida por las Academias y las autoridades médicas, reconocida por el nombre de RUBINAT-LLOORACH.  
Escriba siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo enmarcado con el nombre de RUBINAT y la firma y rubrica del Dr. LLOORACH en el cuello de las mismas.  
Administración: Cortes, 288, entresuelo  
Barcelona

**VINO ESCRIVÁ**

**BRONQUITIS • CATARROS**  
LARINGITIS - INFLUENZA  
SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS  
**CAPSULAS COGNET**  
El remedio más poderoso contra las  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
PARIS, 43, Rue de Valenciennes, y EN TODAS LAS FARMACIAS

**La Rosa**  
FABRICA DE CERAMICA  
—DE—  
**ZAVALA Y CABEDO**  
Unica en su clase.—VALENCIA  
Especialidad en piezas artísticas y azulejos de relieve  
Decoración, ornamentación de edificios, jardines, salones, juguetes, vajilla, etc., etc.  
FÁBRICA Y DESPACHO: CAMINO DEL GRAO

**16 Y 18, SAN VICENTE, 16 Y 18**  
GRANDES EXISTENCIAS  
EN MANTELERÍA  
NOVEDADES  
para Señoras  
y Caballeros  
PAÑOLERÍA Y  
MANTAS  
PARA  
VIAJE  
Completo surtido  
EN  
PAÑERÍA, LENCERÍA,  
MERINOS, TAPICERÍA  
Y DEMÁS ARTÍCULOS  
DE LA TEMPORADA  
**16 Y 18, SAN VICENTE, 16 Y 18**

**DOLOR DE ESTÓMAGO**  
Para curar todas las enfermedades del estómago, gastralgias, vómitos, acedias, digestiones difíciles, inapetencia, etc., tómese el Antigastrálgico L' Faye.—Caja, 2'50 pesetas.  
DE VENTA:  
En las Farmacias de Costas é hijo, Somberrería, 5, y San Vicente, 149.

**Chocolates y Cafés**  
DE LA  
**Compañía Colonial**  
MADRID.  
**TAPIOCA Y TES**  
37 Recompensas industriales  
DEPOSITO GENERAL  
**CALLE MAYOR, 18 Y 20**  
MADRID

**THE BERLITZ**  
SCHOOL OF LANGUAGES  
**LENGUAS VIVAS**  
INGLÉS, FRANCÉS Y ALEMÁN  
Clases generales y particulares para principiantes, comerciantes y especiales de conversación para alumnos adelantados.  
**PINTOR SOROLLA, 11 (BARGAS)**  
**PROFESORA** Se niquelan  
Una de primera enseñanza, con título superior, se ofrece para dar lecciones a domicilio.  
Informes en la imprenta de este periódico.

que contiene 50 mg. de yodo por cucharada, proporción que no alcanza ninguno de los productos iodados, usados hasta ahora. Distinguese este preparado por su sabor agradable y por carecer de efecto cáustico alguno sobre las vías digestivas.  
Véndese al precio de 4 pesetas en todas las buenas farmacias de España.  
Depósito central: VIUDA DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—Barcelona.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA**

**LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO**  
SERVICIO DEL NORTE: El día 16 de febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 22 de la Coruña, el vapor Alfonso XII  
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Costanera y el Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de Venezuela-Colombia.  
SERVICIO DEL MEDITERRANEO: El día 23 de febrero saldrá de Barcelona el 25 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos-Aires  
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**LÍNEA VENEZUELA-COLOMBIA**  
El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Ciudad de Cádiz  
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, Sabana-Camacho y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
El día 10 de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Antonio Lopez  
directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo también los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LÍNEA DE BUENOS-AIRES**  
El día 2 de febrero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor Leon XIII  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

**LÍNEA DE CANARIAS**  
El día 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde  
directamente para Castellón, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LÍNEA DE FERNANDO-PÓO**  
El día 25 del actual saldrá de Barcelona y el 29 de Cádiz, el vapor San Francisco  
para Fernando-Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**LÍNEA DE TANGER**  
Salidas de Cádiz: Lunos, miércoles y viernes.  
Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.  
Agentes en Valencia: SRES. IVENS Y C.ª en Comandita, accioneros de Dart y Comp., calle del Mar, núm. 19, entresuelo.  
En el Grao informará D. Juan B. Llovera, Contramaestre, 15.

**VENÉREO FLUJOS**  
por antiguos que sean  
**SANDALO CLIN**  
Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**CALLICIDA LLUCH**  
Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio: 1 peseta.  
De venta en Valencia: Alejandro Meseguer, Palau, 14.—Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 133, San Gervasio.

**PILDORAS Y JARABE BLANCARD**  
con loduro de Hierro inalterable  
contra la Anemia, la Pobreza de Sangre, la Opilicosa, la Escrofúla, etc.  
Escriba el Producto verídico con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: Típeras 4fr. y 2fr. 25.—Jarabe, 3fr.

**A LOS VINICULTORES**  
Medalla de plata EN LA Exposición Universal de 1889  
Medalla de oro EN LA Exposición Agrícola de 1889  
**ENOSÓTERO**  
PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS  
SIN EMPLEAR ALCOHOL, Y EN OTRAS DROGAS  
Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes  
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ácido y siempre mejora.  
EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.  
Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, número 30.—Barcelona.  
En Valencia: HIJOS DE BLAS CUESTA.  
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

**Remates**  
Procedente de cierta testamentaria, se rematará, el día 17 del actual, y doce horas después de la publicación del auto de D. Vicente Sánchez Tello, Miquelita, 4, entresuelo, y con intervención del corredor colegiado, y con el señas de la casa número 4, de la calle de Nogueras, que habita calle de Nogueras, número 4, principal.  
Se rematará, el día 17 del actual, y doce horas después de la publicación del auto de D. Vicente Sánchez Tello, Miquelita, 4, entresuelo, y con intervención del corredor colegiado, y con el señas de la casa número 4, de la calle de Nogueras, que habita calle de Nogueras, número 4, principal.  
Se rematará, el día 17 del actual, y doce horas después de la publicación del auto de D. Vicente Sánchez Tello, Miquelita, 4, entresuelo, y con intervención del corredor colegiado, y con el señas de la casa número 4, de la calle de Nogueras, que habita calle de Nogueras, número 4, principal.

**Traspaso**  
Se traspasa un establecimiento de tramontanas, por retirarse en el mes de comercio, es muy bueno y con buena clientela. Razón y detalles: Pintor Domingo, 33, bajo.

**¿ESTÁ V. SORDO?**  
Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escríbanse por correo. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto.—Internacional Aural Clinic, Chicago, Ill., U. S. A., 596, La Salle Ave.

**En casa particular**  
Se facilita habitación para uno ó dos caballeros ó estudiantes, con asistencia ó sin ella. Plaza Collado, horno de la Llena.

**SUBASTA**  
Procedente de cierta testamentaria, y á virtud de sus herederos, se subasta y se vende en publico subasta las fincas siguientes:  
Una casa situada en esta capital, distrito del Mar, calle de Empedrado de las Barcas, señalada con el número nueve, compuesta de planta baja y corral, y escalera al lado con entresuelo, principal y segundo.  
Una mitad intelectual de una casa situada en Poble Nou de Mar, calle de San Andrés, núm. 63, cuya casa se compone de planta baja y corral.  
El remate de las anteriores fincas, por separado ó cada una, tendrá efecto, si la postura fuere conveniente, el día diez del presente mes de febrero, á las once horas, en el despacho del notario D. Vicente Sánchez Tello, plaza de la Central, núm. 4, con intervención del corredor de quello D. Vicente Albert, que vive en la calle de Alvarez, núm. 2, el cual dará más detalles.  
Los títulos de propiedad y pliego de condiciones están de manifiesto en la notaría.

**TEÑIRSE**  
el pelo y la barba con el AGUA DEL CANADA, inocente composición que merece cada día mayor crédito y aceptación.—Precio, 12 reales.  
En el Grao informará D. Juan B. Llovera, Contramaestre, 5, farmacia de Costas.—En Madrid, Poncejos, 8.

**BUQUES**  
Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino  
EL BALBOA, para Hamburgo, cargará en Castellón el 5 del actual, saliendo de Barcelona el 6.  
EL GRAVINA, para Hamburgo, cargará en Valencia el 6 del actual, saliendo de Cádiz el 7.  
EL VELOX, para Londres, saldrá el 5 del actual.  
Comisarios: Sres. Man-Andreu y Compañía, Libreros, 1.

**VAPORES**  
de los Sres. Ibarra y Comp.ª de Sevilla.  
Con itinerario fijo bimensual.  
El vapor CABO CREUX saldrá de Barcelona, Cetto y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.  
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagano, á prima muy reducida.  
Comisarios: Viuda é hijos de Nogueras, plaza del Príncipe Alfonso, número 16. El Grao informará Muelle núm. 6.

**Compañía española**  
El AZNALPARACHE saldrá el 16 de febrero para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.  
El vapor CIBERVA saldrá el 5 de febrero para Barcelona, Cetto y Marsella.

**Vapores asturianos**  
FLORENCIO RODRIGUEZ saldrá de este puerto el 7 de febrero para Aguilas, Málaga, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Bivado, Gijón, Santander y Bilbao; admitiendo carga y pasajeros.  
Comisarios: D. Juan B. Pastorel, calle de Grao, número 10, entresuelo; y D. Manuel Benavente y Miquel, Muelle, 6.

**Servicio regular de vapores**  
Para Niza, Génova y Lione  
EL HELVETIA, cargará el 13 del actual.  
Comisario: D. Asserte Rias, Puerto y Grao, 27.

**Vapores de A. C. Le Quellec et Fils de Burdeos.**  
Para Rouen  
El vapor LAHNE, cargará el 10 de febrero.  
Comisario: D. Andrés Guadalupe, Lluvia, 28.  
Agentes en el Grao: Sres. Gual y Lluvia.